Año XI--Número 2.725 — SALTA — Jueves 18 de Julio de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires
Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual..... $ 1.50
En la campaña, « ..... « 2.00
Número suelto del dia..... « 0.10
« « atrasado..... « 0.2

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

Servicio especial para EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Beneficios de la lotería

EL PROYECTO DE CAPDEVILA

La Cartera de Agricultura

Proyecto sobre ley electoral

Inasistencia de Roca

UN PROXIMO ENLACE

Aniversario festejado

TELEGRAMA DE PORTELA

DIPLOMA DE PALACIOS

BUENOS AIRES, Julio 18, horas 45 p. m.—Con fecha de ayer se ha dictado un decreto ordenando la distribucion de los beneficios de la lotería de beneficencia entre las diferentes provincias, de acuerdo con la ley respectiva.

—La comision de guerra de la cámara de diputados se ocupa de estudiar detenidamente el proyecto sobre reorganizacion del ejército, presentado por el general Capdevila.

El proyecto restablece el enganche y el servicio voluntario.

Al fundarlo Capdevila criticó duramente el sistema actual de reclutamiento y conscripcion calificándolo de ineficaz, como lo prueba el haberlo rechazado el gobierno inglés por el mal resultado que ha dado en la guerra de Sud Africa.

—Hoy se dictará el decreto nombrando á Escalante ministro de agricultura en vista de haberse éste resuelto á aceptarlo ayer á última hora.

Mañana prestará el juramento de estilo.

Escalante ha manifestado que por el momento no tiene ideas bien cimentadas respecto á la actitud que observará en el ministerio; pero que lo toma con el deseo de fomentar el desarrollo de la ganadería y agricultura por todos los medios á su alcance y satisfacer las exigencias que vaya notando á medida que se ponga al cabo de todos los asuntos inherentes á su nuevo cargo.

—Argerich está confeccionando á concienzudo proyecto de reforma de la Ley Electoral tendiente á evitar fraudes, para en breve presentarlo al Congreso.

Con su proyecto aprobado cree hacer imposible los sorteos fraudulentos como así mismo la ereccion de la mesa en árbitro único de la inscripcion.

Suprime la posibilidad de turnos que malogren la libertad electoral, pues considera viciosa la práctica de formar dos ó tres grupos esclusivos, por ser violatorio del principio que informa toda la eleccion democrática.

—El presidente Roca no ha concurrido ayer á su despacho con motivo de ser dia de su natalicio.

Ha recibido muchas visitas de plácemes y cantidad de telegramas.

—A juzgar por los preparativos que se están haciendo, será un verdadero acontecimiento social el enlace del doctor Miguel Cané (hijo) con la señorita Emilia Bustillos, que está concertado para dentro de breves dias.

—Se está celebrando con gran entusiasmo el aniversario patrio uruguayo de hoy.

—El ministro de relaciones exteriores ha recibido un telegrama de Portela, nuestro ministro en Chile, manifestándole que ha comunicado al gobierno chileno las resoluciones del gobierno argentino con motivo del fallecimiento de Errázuriz.

Agrega que el gobierno de Chile agradece la manifestacion de condolencia de la Argentina.

—El Senado aceptará en la sesion de hoy el diploma del diputado Palacios.

La cañonera "República"

AVELLANEDA Y LOS CAMPOS DE MANIOBRAS

LAS INUNDACIONES

ENCIERRO DE UNA SEÑORA

Huelga en San Nicolás

Declaraciones de Avellaneda

Los proyectos de Riccheri

METALICO

BUENOS AIRES, Julio 18—horas 2.40 p. m.—La cañonera «República» estuvo á punto de naufragar en el Cabo de San Antonio. Felizmente recibió socorros á tiempo y se salvó del peligro.

—Segun datos adquiridos en círculos oficiales el ministro de hacienda, doctor Avellaneda, tiene el propósito de oponerse á la adquisicion de campos de maniobras con el objeto de que no se recargue el erario de gastos que no son absolutamente indispensables y poder así reducir las erogaciones para responder á los múltiples compromisos que tiene el gobierno con motivo de las deudas externa é interna.

—Comunican del Sud que las inundaciones siguen causando perjuicios de consideracion.

Conesa está casi por completo rodeada por el agua.

—La policía ha recibido una denuncia de la señora Wilmort de Roach, que ha sido varias veces encerrada por personas malévolas, de que nuevamente ha sido víctima del mismo atropello ignorándose dónde.

El juez respectivo ha mandado efectuar investigaciones en los cuarteles del Ejército de Salvacion.

—Un buen número de peones de San Nicolás que se han declarado en huelga produjeron varios desórdenes de los cuales han resultado varios heridos.

—Avellaneda declara que no echará mano de los fondos de conversión ni contraerá ningun empréstito para contrarrestar la álgida situación financiera.

—El coronel Riccheri ha terminado ayer los proyectos militares que estuvo confeccionando y dice que mañana los enviará al Congreso.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 235.50 o/o y cerró á la misma cotizacion.

PROVINCIAS

Suspension de un diario

SAN JUAN, Julio 18—El gobierno mandó suspender la edicion de *El Trabajo* que fustigaba con teson varios de sus actos irregulares.

Tos convulsa

RIOJA, Julio 18—Acaba de aparecer en ésta la tos convulsa haciendo varias víctimas entre la poblacion infantil.

Por capturar un homicida

ROSARIO, Julio 18—La policía hace activas pesquisas por verificar la captura de un individuo acusado de varios homicidios cometidos en Italia y en esta provincia.

EXTRANJERO

CHILE

Muerte de Errazuriz

Proporciones del sepelio—Comentarios

SANTIAGO, Julio 18—Realizóse ayer con gran pompa el sepelio del presidente Errazuriz habiéndose llenado todo el imponente ceremonial.

Asumió proporciones nunca vistas, pues mas de 200.000 personas acompañaron el féretro hasta el cementerio.

—Es objeto de muchos comentarios el hecho de que Riesco quiso tomar los cordones del ataud cuando llegó el cadáver á Santiago y los deudos se opusieron diciendo que correspondia ese puesto al hijo del extinto, retirándose disgustado aquel.

INGLATERRA

Compra de buques por Chile y la Argentina

LONDRES, Julio 18 — *Thimes* publica un telegrama de su corresponsal en Buenos Aires, en el cual asegura que si Chile se dispone á comprar tres nuevos buques de guerra la República Argentina hará otro tanto.

FRANCIA

Viaje postergado

PARIS, Julio 18—Debido á que se ha enfermado la esposa de García Mérou, este ha portergado su viaje á Estados Unidos para el 20 del corriente.

Globo dirijible

PARIS, Julio 18—El célebre areonauta Gilagarde ha descubierto un nuevo globo dirigible.

Los ensayos efectuados han dado el mejor resultado

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Los boers en las minas de Raud

LONDRES, Julio 18—Varios comandos boers han aparecido repentinamente en las cercanías de las minas de Raud.

Los mineros viéndose rodeados y en peligro tuvieron que abandonar las minas.

Esta noticia ha causado honda impresion en esta Capital, pues existe el temor de que los republicanos quieran hacer volar las vetas y tomar medidas prudentes para burlar á sus enemigos.

ESPAÑA

Desórdenes en una procesion—Heridos—Imprenta asaltada—Iglesias apedreadas.

MADRID, Julio 18—Mientras se celebraba una procesion religiosa en Zaragoza los liberales trataron de impedir se efectuara la trayectoria estipulada haciendo para ello uso de revólvers y otras armas.

Los católicos contestaron el ataque del mismo modo y prodújose una lucha sangrienta que á duras penas pudo evitar la guardia civil.

—Hubo muchos heridos en la refriega entre ellos está el general carlista Canedo.

—El diario «El Noticiero» fué asaltado por los liberales por haber publicado artículos á favor de los católicos.

Un numeroso grupo de revoltosos recorrió las calles vociferando contra el clero y arremetió á pedradas á varias iglesias causándoles algunos desperfectos.

La ajitacion sigue con caracteres alarmantes.

ITALIA

Huelga importante—Agitacion estudiantil—Inspectores de inmigracion.

ROMA, Julio 18—Acentúase con caracteres alarmantes la importancia de la huelga de los empleados de ferrocarril, pues estos se encuentran á punto de no poder viajar.

—Comunican de Napoles que por momentos aumenta la agitacion estudiantil en aquella ciudad motivada por cuestiones religiosas.

—El gobierno ha nombrado varios inspectores de la inmigración italiana con residencia en Buenos Aires y Rio Janeiro.

ECOS

La ley del despojo

ENSAYO DESASTROSÓ

Desde un principio nuestro diario combatió enérjica y desapasionadamente la ley de la conversion de la moneda circulante, que á pesar de todas las grandes y justificadas razones que se opusieron á su sancion definitiva, esta fué consumada talvez porque mediaron para ello causas que inclinaron la balanza para el lado adverso.

Desde su promulgacion hasta el presente han corrido bastantes dias, para que su ensayo como medida de orden conducente á las necesidades para que se votó, hayan dado resultados contrarios á la buena marcha de las finanzas del país. Por ejemplo, se ha probado que á causa de esa ley el erario nacional pierde mas de un millon de pesos oro anuales, provenientes del cambio de papel á oro para los pagos que efectua el gobierno, del cobro del derecho de introduccion y exportacion que se hace bajo el tipo oficial que marca esa ley á la moneda.

Así es como se cobra derechos á oro á 227 % mientras hay que pagar al 235 % ó más.

Mientras tanto la Caja de Conversión no tiene ni remotas esperanzas de reunir los fondos necesarios para afrontar la conversión que le marca la ley respectiva.

Debe pues derogar el gobierno esa dichosa ley, que ha dado resultados contraproducentes en la práctica.

A la moneda no debe imponérsele un tipo fijo oficial, ni encuadrarla á la fuerza de un círculo violento; debe dejársele que tome su valor natural por las evoluciones è intercambios del comercio, que es el factor natural del órden económico y financiero.

Pininos opositores

OFICIO DIFICIL

El papel de opositor tiene sin duda su erudicion propia y sus peligros.

Nuestro colega *El País* de la capital federal, bisoño todavia en el oficio de criticar al gobierno, que fué hasta hace pocos dias objeto de todo su culto y sus amables solicitudes,—vacila y tropieza en sus pininos opositores, se le turban las ideas y los recuerdos.

Por ejemplo, un opositor veterano y de verdad, no hubiese incurrido en el error garrafal de hacer guilotinar á Mirabeau, que murió en su propio lecho pidiendo que no lo rodearan de rosás.

Cuando desapareció el gran tribuno Riquetti, el 2 de Abril de 1791, el mortífero instrumento que hizo correr tanta sangre francesa no habia sido aun inventado.

La guillotina es de un año despues; data de 1792.

Como antes hemos dicho, nada tiene de extraño que «El País» esté en el abecé de los *recuerdos revolucionarios*. La materia no ha sido nunca de su gusto ni de su género.

Las erudicciones no pueden improvisarse.

Pero sin embargo, no debia ignorar que la guillotina fué propuesta á la Convencion por Mr. Guillotin, para *unificar* el sistema de ejecuciones, segun las propias palabras del famoso convencional.

Finanzas argentinas

NUEVO MINISTRO DE HACIENDA

Buena impresion han causado en todo el país las declaraciones del señor Avellaneda, nombrado ministro de hacienda en sustitucion del señor Berduc.

«Orden y economía» es el lema que proclama el ex-presidente de la cámara de diputados, y en realidad, no puede ser mas simpático ni encuadrar mejor en los procedimientos reclamados por el país para normalizar las desquiciadas finanzas argentinas.

La república necesita una administracion honrada, sin la cual son imposibles el ahorro y la confianza; la república pide á gritos que cese el despilfarro del favoritismo y de la coima que absorben las rentas por millones y distribuyen sin freno la sávia del contribuyente.

Rebajar el presupuesto á la suma imprescindible y mínima, sacar de los recursos ordinarios el monto de las obligaciones que las deudas exigen, poner un dique á la intervencion de sindicatos en el manejo de los ingresos, son realmente propósitos aceptables y plausibles, mas no debe olvidar el nuevo ministro que las bases principales de una buena administracion residen en la estricta moralidad en los servicios públicos y la mayor escrupulosidad en la percepcion de las rentas.

Las finanzas argentinas han caido en absoluto descrédito porque en su manejo solo han primado el derroche y el negocio, la dilapidacion y el enriquecimiento personal.

Todos los ministros de hacienda empiezan con buena voluntad é inmejorables intenciones, como ha comenzado el señor Avellaneda y concluyen, por lo general, como ha concluido el señor Berduc.

No lo olvide el nuevo secretario de estado.

Cansado de promesas está el pais y empedrado de buenas intenciones está el infierno.

Se reclaman hechos positivos é incontestables.

Ante las declaraciones del señor Avellaneda, una sonrisa de amarga duda asoma á todos los lábios.

Procure no darse á la decepción.

Conceptuosos pàrrafos

OPINION DE UN HIJO DE ITALIA

En una felicitacion que un hijo de la bella Italia, residente en Jujuy, ha dirijido á la señorita Adolina Matos Vidal, por su discurso del 9 de Julio, se leen estos conceptuosos párrafos:

«Es mi opinion qne á la mujer, y especialmente á la educacionista se debe dar plena intervencion en la árdua tarea de la formacion del hombre de mañana.

Máximo d' Azeglio, al saludar á Italia, una, libre é independiente, exclamó: «L' Italia é fatto: ora dobbiam fare gl Italiana»—Lo mismo se puede derir de esta nacion:—Está hecha la Argentina: nos quedan á formar los ciudadanos.

Si el siglo 19 nos ha dado el 2º día del génesis de nuestra libertad, el siglo 20 nos dará el 7º dia del descanso general, ó sea el de la paz, sinónimo de progreso y de orden.

Si la mujer argentina de siglo 19, con sus prendas, con sus joyas, armó el brazo del soldado, la mujer del siglo 20 con más orgullo exclamará: yo he formado al ciudadano. Gloria, por tanto, á la mujer que persigue esta sublime y grandiosa mision regeneradora!

Si sus opiniones al finalizar su discurso fueron realizadas, menos difícil seria la tarea, y entonces se llegaria á la gran unificacion, *no Pellegriniona*, sino de las ideas, cuya anarquia es la causa de tanto malestar y desgracias que aquejan á esta pobre nacion digna de mejor suerte».

El veterinario Sr. Torreggiani

OBJETO DE SU VISITA

Se encuentra en esta ciudad alojado en el Gran Hotel el Dr. Torreggiani, veterinario higienista comisionado por el gobierno nacional para estudiar en las provincias del norte las diferentes enfermedades del ganado y aconsejar aquellas medidas que juzgue más oportunas para combatirlas eficazmente.

El doctor Torreggiani nos ha manifestado que trae la mejor voluntad para atender con solicitud á todos los hacendados que requieran sus servicios, ya sea para suministrarles sus consejos científicos ó para que se traslade al terreno donde existe ganado enfermo con el fin de estudiar mas positivamente. Visitará el Matadero Municipal para hacer una revisacion prolija de su estado higiénico y de la clase de ganado que se introduce para el abasto, poniéndose de acuerdo para esto con la autoridad correspondiente.

Es conveniente que los hacendados salteños se apresuren á recurrir al doctor Torreggiani, pues, según éste nos ha manifestado, demorará aquí si sus servicios son requeridos y si sucede lo contrario seguirá su jira por otras provincias.

Ferrocarriles

LA GUILLOTINA DEL FLETE

Las empresas ferroviarias gozan en nuestro país de privilegios extraordinarios por medio de la garantía y la influencia, dos poderes de empuje soberano, que les permiten proceder á su antojo y enriquecerse con solo el ejercicio absoluto de la voluntad en la aplicacion de las tarifas.

No cumplen sus obligaciones ni acatan las leyes, y tampoco encuentran en su camino el obstáculo que debe detener sus impuestos.

Infinidad de quejas se han producido é infinidad de protestas se han presentado contra ese imperio sin control de las compañías ferrocarrileras, pero tan honda es la raiz del favoritismo y tan extrema la proteccion de la indiferencia á la arbitrariedad que las reclamaciones se estrellan en el muro resistente de la impunidad que rodea la explotacion de que se hace víctimas por igual, á todos los vecindarios.

El esceso de los fletes desproporcionados en razon del kilometraje, desvaloriza la produccion y disminuye en consecuencia su precio, con gran perjuicio de los agricultores que les es imposible por esta causa sacar sus productos á otros mercados de consumo.

Una de las primeras obligaciones de los poderes públicos es el apoyo á los factores de la riqueza nacional, y de nada sirve que las fuerzas se multipliquen en el trabajo si los resultados no alcanzan á cubrir la equivalencia material del desgaste que ocasionan las altas é injustas tarifas ferroviarias.

SOCIAL

MATRIMONIO—Con fecha de ayer se ha repartido el parte comunicando el próximo enlace del Dr. Justiniano L. Arias con la apreciable señorita Maria Arias Araoz.

Se nos asegura que el sábado se verificará el matrimonio civil y que el domingo se efectuará la bendicion nupcial.

VIAJEROS—Se encuentra entre nosotros procedente de la Capital Federal el diputado Dr. Damian M. Torino.

—De Pampa Blanca el presbítero Sr. José M. Hinojosa.

—Del Sud el Dr. Joaquin Corbalan.

DIAMANTES EN LOS DIENTES—Son la última novedad aconsejada por los higienistas mas eminentes, y lo extraordinario es que esta «novedad» era conocida y practicada en tiempos tan remotos, que en las misteriosas ciudades de Honduras, cuyas ruinas han sido exploradas por los arqueólogos, se han encontrado infinidad de momias que tenian piedras preciosas engarzadas en los dientes.

Los dentistas y los higienistas aconsejan hoy que se pongan diamantes en los puntos donde las muelas de una mandíbula van á caer y ejercen presión y rozan con las otras.

Dicen que de esta manera se evitan las fracturas, que á lo mejor ocurren tanto en las muelas naturales como en las postizas.

Sobre todo, el engarce de diamantes en la dentadura, permite masticar de una manera absolutamente perfecta, lo cual contribuye no poco á la buena digestión.

El engarse no puede operarse mas que tratándose de muelas ó dentaduras postizas.

Por lo general se ponen dos diamantes en cada uno de los colmillos ó de las muelas pequeñas y tres ó cuatro en cada una de las muelas grandes y se les disimula muy bien de modo que al abrir la boca no se vea su brillo.

Despues de esto no nos extraña que haya tantas comedoras de diamantes.

Proteccionismo

TEMA DE ACTUALIDAD

Vuelve á estar en voga el tema

Este surje cada vez que se siente la necesidad de amparar un negocio que se llama industria nacional.

Y al rededor de éste, se dan de embestidas proteccionistas, libre cambistas, eclécticos, etc. etc. y todos se desenvuelven sobre el asunto, como lo haría cualquier chasque criollo en el instante en que con el pié sobre el estribo, le hace las últimas recomendaciones á la china que deja en el rancho.

De ahí que no se acierte, como no es posible acertar á la lijera ó de galope, en asuntos que tan sérios y encontrados intereses afecta.

De ahí que resulte, como está resultando para el pueblo, un proteccionismo expoliador en vez de ser protector; un proteccionismo que sobre encarecer el consumo no afirma la industria, ni permite el acumulamiento de los beneficios y la produccion para formar el capital nacional; y que sobre todo esto, lleva al exterior los beneficios del capital prestado, disminuyendo á la vez los recursos de la renta fiscal.

El asunto es sério, y merece ser tratado por la prensa con alta imparcialidad, lo mismo en el parlamento argentino, sin tener en cuenta los intereses de media docena de especuladores, que no pueden ni deben ser considerados como los representantes de la industria nacional.

Situación política

PARA ALQUILAR BALCONES

La situación política nacional se pone como para alquilar balcones, y resultará interesantísima esta actuación de un hombre público de tanto empuje y albedrío como el Dr. Pellegrini, que ha estado malográndose en el oficialismo, sin poder dar de sí todo lo que su nervio y aptitudes pueden ofrecer en el campo abierto de la oposición.

Al fin, él cae en sus brazos, despues de vociferar tanto contra ella y en cuyo seno ahora rendido, encuentra calor y aliento para contarnos sus cuitas, sus agravios, á unificarse con ella, ya que no ha podido unificarse con el gobierno.

Viene pues a la oposición, el Dr. Pellegrini como oficialista penitente y arrepentido, que nos podrá contar muchas cosas inéditas y extraordinariamente ilustrativas, prestando buenos servicios á la opinión, donde será acogido en su calidad de neófito de la oposición hereje, que no hace mucho tiempo él la ponía de oro y azul.

Pero despues de este noviciado, y si le dura el fervor por la opinion y no es un amor fugaz y callejero, si aguanta las penurias de la oposición y se acostumbra al pan amargo del apostolado, lo declararemos opositor consumado y no le pondremos el sambenito que él usaba para los reos de heregía y de blasfemia contra el gobierno.

El país entra, pues, en un periodo político, realmente interesante y divertido; ya se estaba poniendo aburrida esta vida monótona á que habia contribuido á someternos el mismo doctor Pellegrini, con aquel mandarinismo que reducia la vida pública á un odioso achatamiento y pasiva obediencia.

Ahora siquiera hay quien toque la orquesta, no faltará quienes bailen y público espectador, y con tal qne no concluya temprano la jarana, nos daremos por satisfechos.

Comerciales

GANADO VACUNO—Ayer se han vendido en la tablada del Matadero Municipal novillos regulares de engorde de campo desde 40 hasta 42 pesos y gordos á 50. Vacas regulares de 22 á 25 y gordas á 30.

Registro Civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIO —Emilio Córdoba con Ana Gortez, ambos argentinos.

NACIMIENTOS—Varones 0
Mujeres 1.

Casa de Gobierno

CIRCULAL—Con fecha de hoy el Ministerio de Gobierno ha pasado una circular á las diferentes municipalidades de la campaña pidiéndoles informen sobre cualesquier enfermedad ó peste que aparezca en el ganado para hacerlas conocer del veterinario Sr. Torreggiani, comisionado del gobierno nacional.

Tribunales

JUZGADO DEL CRIMEN—En la causa contra Clemente Vaca por hurto de varios animales, se ha ordenado se ponga en secretaria los autos por término de ley y á los efectos que determina el artículo 446 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

—En la seguida á Manuel Castillo por homicidio en la persona de Lucinda Tarija, se ha dictado igual decreto que el anterior.

—En la causa seguido contra Domingo Moreno por lesiones á Waldo Serrano, se ha mandado tambien poner en secretaria los autos por el término y á los efectos que determina el citado articulo del Código respectivo.

JUZGADO DEL DR. FIGUEROA—En el juicio testamentario de don Isaac Apasa, se ha mandado pasar vista á los interesados de esta sucesion por el término de 3 dias de la peticion contenida en el escrito de fojas 183.

—En el juicio testamentario de don Pedro Gonzales, Delia, Lastenia y Evaristo Gonzales, el Sr Juez de la causa ha ordenado se pase en vista al Fiscal

JUZGADO DEL DR. TORINO—En el juicio testamentario de Rosa Toledo, se ha ordenado se tenga como único perito inventariador y tazador de los bienes fincados por fallecimiento de dicha señora al propuesto don Secundino Gomez, quien, previo juramento de ley que se le recibió, tomó posesion del cargo, comicionándose al secretario de este juzgado para que autorice los inventarios de referencia, previa reposicion de sellos.

—Se ha conferido al Sr. Mariano Guerra el cargo de tutor dativo de la menor Francisca Rivera, quien tomó posesion del cargo prévio juramento de ley.

—En las dilijencias de tutela pedida por el señor Cleto Martinez del menor Carlos del mismo apellido se ha mandado recibir las declaraciones ofrecidas al tenor del interrogatorio inserto en el respectivo espediente, y se ha señalado el dia 22 y siguiente para que tenga lugar dicho acto.

JUZGADO DEL CRIMEN—En la causa seguida á Modesto Fabian por ocultacion de dinero perteneciente á don Balvin Dias, se ha dado por decaido el derecho dejado de usar, ordenándose se pase esta resolucion al Sr. Fiscal.

—En el incidente de terceria deducida por doña Rosa Tula de Fabian, se ha ordenado se haga certificacion de precios y se ponga en secretaria por el término de ley.

—En la causa contra Esteban Guanuco por homicidio perpetuado en la persona de Pedro Chagaray, se ha decretado como pide el señor Fiscal, es decir, se interrogue al procesado si es verdad que el damnificado falleció á consecuencia de la herida que le infirió en el costado izquierdo del cuerpo, un poco mas abajo de las costillas flotantes.

Policiales

HERIDO—Luis Sarjona, domiciliado en el departamento del Rosario de Lerma, accidentalmente en esta ciudad, ha denunciado á la Comisaría Central que ayer á las 11 p. m. ha sido lesionado en la oreja derecha y dedo mayor de la mano izquierda con arma cortante por Guillermo Salvá, quien ha sido detenido por la policía.

TIROS ERRADOS—El comisario del departamento de Rosario de la Frontera ha comunicado al Departamento Central de Policía que el 14 del corriente á las 7 a.m. Encarnacion Zelaya ha disparado á Fanor Molina cinco tiros de revólver á distancia de dos metros sin dar en el blanco y que instruye el correspondiente sumario.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Bien á todas direcciones.

Internacionales—Cables y terrestres bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 237.70 %.

ENCOMIENDAS POSTALES—Por último correo llegaron para las siguientes personas.

Florinda A. de Alvarez, M. Adolfo Agote, Azecena O. de Maldonado, Miguel Fleming, Severo Morcillo, J. S. F. Cornejo, Maria Araoz, Ricardo T. Dávalos y E. Monteverde.

NOTICIAS

Vacunacion—Desde mañana se dará principio á la vacunacion de todos los que ocurran á la oficina de la Intendencia Municipal de 2 á 4 p. m. todos los dias hábiles.

Llamamos la atencion de todo el vecindario de esta poblacion sobre la conveniencia de hacerse vacunar y revacunar, no solo los párvulos sino los adultos, ocurriendo á la oficina indicada para de esta manera prevenir y evitar que se desarrolle con carácter epidémico la terrible enfermedad de la viruela, la que ha hecho su aparicion en esta ciudad bajo la forma maligna.

Está suficientemente probado por la experiencia de largos años de aplicacion, que la vacuna preserva y evita las complicaciones graves de la viruela, haciendo en último caso que degenere de su carácter confluente.

La condena á Vizconti—Con motivo de haber sido fallado en última instancia el juicio criminal que se le seguia á José Vizconti por tentativa de homicidio condenándolo á la pena de 6 años de prision, el popular Maximiliano Moretti se ha presentado á esta redaccion manifestando que la Colonia Italiana recidente en esta ciudad, de la que forma parte Moretti, cree excesiva esa pena y está resuelta á formular su protesta en forma.

Agrega Moretti que la *Custicia* de Salta, por esta vez, se ha torcido más que el tuvo de su *pipo* y que por eso él y sus connacionales van á poner el grito en el cielo por más que para ello tengan que recurrir á los hormiquicidas y demás utensilios de la Plaza 9 de Julio.

Estatua ejipcia—Leemos en un diario de Ejipto que al arar el suelo se descubrió una gran estatua fabricada con piedras de granito, de 4 metros 35 centímetros de largo. Dicha estatua descansa en una silla y tiene en su cabeza una gran corona semejante á las que usaban los antiguos reyes de Francia; en el pié derecho y en las manos un sello con geroglíficos indicando la época de su hechura que data de 650 años antes de Jesucristo con otros geroglíficos por delante y por la espalda.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dígalo el Médico! . . .

Pregunte Ud. al médico, "¿ Cuál es el gran remedio para la tisis ?" y le contestará, "El Aceite de Hígado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de hígado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿ Qué hacer ?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ese es todavía el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la Emulsión de Scott y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. ❧ ❧ ❧ **SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.**

En el costado izquierdo tiene la figura de una criatura.

La estatua no tiene bigotes, pero sí una hermosa barba. En el hombro derecho tiene su nombre y los de sus descendientes y á su alrededor piedras conteniendo algunos caracteres y las figuras del Sol y de varias vacas.

Pasajeros—En el Gran Hotel se encuentran alojados los siguientes llegados por tren de ayer:

—De Buenos Aires el veterinario Dr. José Torreggiani.

—Del Litoral el Sr. José Padrós.

—En el Hotel Provincial está alojado el Sr. Antenor Lopez llegado del Carril.

—En el hotel Nacional los señores Juan Estevan Nuñez y Marcos Otero, el primero de Guachipas y el segundo de Pampa Blanca.

Curiosidades de Oriente—Recordarán nuestros lectores que en números anteriores hemos dicho que dos ingenieros alemanes se dedicaron á efectuar escabaciones en las grandes ruinas de Bahlbec (Siria) y encontraron el gran templo del Sol.

Pues bien, hoy dichos ingenieros, según dice *El Mensagero de Damasco* han descubierto dentro de la fortaleza, en el gran espacio situado al frente de dicho templo, una represa trabajada por los romanos que mide 25 métros de largo por 8 de ancho, con un métro sobre el nivel de el agua. Las piedras unas están torneadas y otras en forma de columna triangular y en ellas se ven figuras alegóricas de mujeres rodeadas de sus hijos y de coronas con collares de flores, rodeadas de vívoras en cada costado.

Tambien se ven figuras de cabezas humanas, de leones y becerros, algunas hechas con el mas perfecto arte hasta el extremo de causar la ilusion de la realidad, pues solamente para esto les falta producir voces.

Ademas se descubrieron grandes y pequeños lagos, unos de forma cuadrada, otros formando exágono, otros en forma de octágono y otros redondos, todos construidos con arreglo á la arquitectura arabe.

De todo esto se deduce que el agua venia á la fortaleza con mucha abundancia en tiempo de los romanos y otros.

Se encontró tambien las figuras de un leon y de un becerro incados sobre sus manos; algunas inscripciones en griego, latin y arabe que no se pueden por ahora descifrar y que serán objeto de nuevas investigaciones.

El hombre queda no solo asombrado sino atónito al ver aquellas grandiosas construcciones de los magníficos templos descubiertos y la construccion de ellos que sobrepasa á la que tienen grandes obras modernas.

Agréguese á todo lo relatado una moneda con una inscripcion de una época muy remota, sacada tambien con motivo de esas escabaciones y tendremos que se está haciendo un estudio positivo que nos dará luces sobre una civilizacion maravillosa.

La «Emulsión Scott» obtiene diariamente ventajas sobre los otros remedios y es unánimemente aceptado por todos los señores Médicos

(Desconfiar de las imitaciones)

Santiago del Estero, Octubre 12 de 1897.

Señores Scott y Bowne:

Nueva York.

Muy señores míos:

He administrado la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y debo manifestar á Vds. que es un poderoso agente de reconstitucion propio para combatir con éxito las enfermedades que se caracterizan por una alteracion profunda de la nutrición.

Dr. ANTENOR ALVAREZ
Médico Director del Hospital de Caridad.

El opio—Si bien calma la **TOS**, nunca la cura, causando en cambio á las personas que lo usan grandes perturbaciones al organismo, la generalidad de los medicamentos que se encuentran á la venta para la **TOS**, son secretos, el único que publica su contenido y no contiene opio son las **Pastillas del Dr. Puy** (de París) en venta en todas las farmacias á la 1.20 m/n. 304 v.Ag.20

SOLICITADAS

Certificado

El suscrito médico, certifica que el específico Antimalárico Cantani cuyo principio es la quinina, posee la ventaja sobre todas las demás preparaciones líquidas de esta sustancia de ser menos amargo y de consiguiente mejor tolerado. En los niños enfermos de paludismo he hecho el ensayo de este medicamento con muy buenos resultados.

Santiago, Marzo 29 de 1901.
24vJl4 *Luis C. Gomez*

Hotel Central de JUAN FIGUEROA

Calle Victoria 743
BUENOS—AIRES

El más confortable y el más económico de la Capital.

389—v. Jn. 30.

Dr. M. CUTIN

—CIRUJANO DENTISTA—

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES

INSTRUMENTOS Y MÁQUINAS MODERNOS

Máquina eléctrica de Granet aplicada á la Odontologia

OPERACIONES CON ANESTESIA LOCAL Y GENERAL

Dientes artificiales SIN chapas, puente y corona etc.

Consultorio en Buenos Aires Bartolomé Mitre 2105.—Sucursal en Santiago del Estero y esta Caseros plaza 9 de Julio (altos). 428.v.Ag.18.

Oficina General

El que suscribe ofrece sus servicios como empresario de avisos, y se encarga de la tramitación de asuntos en general, como tambien de arbitrages, corretages, perito, redacción de contratos y solicitudes.

Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 4.30 á 6 p. m. en su local de la calle Caseros núm. 249.

Ind. **Bernardo Castellanos.**

Avisos preferentes

Sociedad Española de S. M.

Se participa á los socios, que la asamblea anunciada para el dia 21 del corriente, no tendrá lugar hasta el dia 28 del mismo.

Salta, Julio 18 de 1901.
429-v.Jl.21. *La Comisión.*

Animales mostrencos El dia lunes 23 del corriente á horas 4 p. m. se rematarán en el Departamento Central de Policía, los animales mostrencos siguientes:

6 yeguarizos
1 vacuno
3 mulares

Salta, Julio 15 de 1901
422—v.Jl.20 *El Secretario.*

AZUCAR DE PRIMERA CLASE Y Á PRECIOS SIN COMPETENCIA.
Ventas por mayor.
Libertad 191. *Maximio Vega*
391.v.ag.2.

Compro cualquier cantidad de cebo en rama, de la campaña y pueblos vecinos, pagando según calidad y cantidad, para mi fábrica «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy.
418v.Jl.31 *José E. Aguiló.*

Cuidado señores almaceneros de la ciudad y pueblos vecinos No rompan ni quemen los cajones vacíos de kerosene y jabón porque en la Jabonería «La Estrella» se paga 35 centavos por cada uno teniendo tapa 419v.Jl.30

Caja de Ahorros

Se vende una casa-esquina ubicada en el punto mas central de esta ciudad.

Única ocasión de colocar bien el dinero adquiriendo esta propiedad que produce más de medio por ciento sin mayores exigencias.

La casa está hipotecada al Banco Nacional en liquidación, el servicio está hecho religiosamente casi por mitad del préstamo, de modo que el comprador puede pagar al contado el saldo y continuar si quiere con la hipoteca.

Por informes y demas detalles, ocurrir al escritorio del que suscribe, calle Caseros al lado del Banco Nacional en liquidación.

B. E. Castellanos.

Sub-Secretaria de Hacienda
IMPUESTO A LA SAL
LICITACIÓN

Llámase á propuestas, hasta el dia 19 del corriente Julio, para el impuesto de extraccion de sal correspondiente al año 1901 sobre la base de *quinientos pesos m/n.*

Los pliegos de licitación se presentarán cerrados en esta oficina todos los dias hábiles, hasta el 19 del presente á horas 3 p. m. en que serán abiertos en el despacho del Sr. Ministro, en presencia de los interesados que concurran.

El Ministro se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó de rechazarlas á todas si así lo creyera conveniente.

Se previene á los interesados, que debe usarse el sello respectivo, sin cuyo requisito no serán tomadas en cuenta.

Salta, Julio 10 de 1901.
411.v.Jl.19. *El Sub-Secretario.*

Cobro de sueldos DEVENGADOS por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que desee confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer N°. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—Delfin Juárez.—205 Ind

Receptoria MUNICIPAL.—SE previene á los que hayan sacado patentes municipales por el primer semestre de este año, que hasta el 31 de Julio deben sacarla por el segundo semestre; pasada esta fecha incurriran en la multa.
388 v.Jl.30 *El Receptor.*

Se alquilan DOS CASAS—UNA en la calle 20 de Febrero entre Caseros y España con ocho habitaciones, 2 zaguanes, 2 patios, galería, cocina y corral; y la otra en la calle Mendoza entre Buenos Aires y Córdoba con 2 habitaciones, zaguan, dos patios, galería y cocina, ambas con bomba para agua y recientemente renovadas.
Para tratar con *Alcides G. Juarez*, calle Lerma núm. 60. 395.v.Ag.3.

CARBÓN
Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de recibir una buena partida de los artículos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.

El carbón se vende por bolsas—*Pablo Latigano.*—Calle General Alvarado esquina Florida. 426v.Oct.30.

Buena PICHINCHA PARA EL QUE quiera comprar una casita cómoda y en buen sitio, calle Libertad entre San Juan y San Luis, con tramway á la puerta, tiene diez metros noventa centímetros de frente, por veinticuatro de fondo, con dos habitaciones, cocina, pozo de balde y varias plantas frutales, á precio módico; para tratar verse con don Manuel Moreno, en la misma calle Libertad, número 66. 371 v. St. 19.

Aviso Habiendo resuelto el Consejo General de Educacion, en cumplimiento de la ley de 18 de Junio del corriente año, expropiar el terreno situado en los fondos de la «Escuela Sarmiento», en una extension de seiscientos cincuenta metros cuadrados, destinados al ensanche de ese edificio; se llama por el presente á los propietarios del expresado terreno para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha, se presenten ante el Consejo General de Educación con los títulos que acrediten su derecho.
—Salta, Junio 19 de 1901.
372v.Jl.20 *El Secretario.*

Venta de derechos Y ACCIONES—Se ofrece en venta los derechos y acciones de la que suscribe en las fincas «San Alejo» y «Santa Rufina», situadas en el departamento de la «Caldera» con aguas propias, campos fertilísimos para la agricultura y especiales para la cria de ganado, como así mismo con algunos minerales de valor. Se venderán por las 3/4 partes de su tasación y en condiciones ventajosas para el comprador.

En esta imprenta se suministrarán mayores datos.

Salta, Julio 2 de 1901—*Herminia F. de Matienzo.*

Decreto del Gobierno de Chile reglamentando la internacion de ganado vacuno.

—La internacion de ganado vacuno por puertos de Cordillera de puntos de tránsito, se sujetarán á las siguientes condiciones:

1° Que los animales procedentes de lugares ó campos en que haya fiebre aftosa, que en su camino no hayan pasado por lugares infestados y que estos hechos sean certificados por agentes consulares de la república, que declare así constarle, con espresion del lugar de procedencia y del número y clase de animales á que el certificado se refiere.

2° Que el exámen de los animales que hará el Gefe del resguardo ó en el que queda autorizado para decretar el Intendente de la Provincia, no resulte alguno de los animales del mismo piño ó arreo afectado de cualquiera de los síntomas de la fiebre aftosa.

El ganado cuya internación no se sujete á las reglas que preceden, quedarán sometidos á las disposiciones del núm. 1 del artículo 11 núm. 3 del artículo 84 de la ordenanza de Aduanas.

Los interesados deben ocurrir á este Consulado á sacar certificado de sanidad del ganado que remesen á Chile.

Emeterio Huerta,
303—Ind. Vice-Cónsul.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Junio de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$
Buenas cuentas	3.053.45
Efectivo	85.53
Consejo Nacional	44.159.73
Banco Provincial cuenta Inspector	575.00
Banco Provincial cj. corriente	48.634.84
Comisiones escolares	256.58
Obligaciones á pagar	3.352.20
Municipalidad de la Capital .	1.343.32
Tesorería de la Provincia . .	5.000.00
Deudas generales	125.00
Suma	106.575.65

SALIDAS

Deudas Generales: pagos por los años 1898	40.00
id. id. 1899	120.00
id. id. 1900	44.108.84
id. id. 1901	3.283.00
Banco Provincial: cuenta corriente	49.850.66
Escuela Sarmiento	6.000.00
Balance: Buenas cuentas . . .	3.002.80
En efectivo	81.35
Suma igual	$ 106.575.65

Salta, Julio 1° de 1901.
Conforme—
Delfín Diaz V. F. Sola
Contador Tesorero
425.v.Jl.31.

Se precisa UNA BUENA COCINERA. En esta imprenta darán razon. 378—v.Jl.30

---

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1883

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á	$ 190.—
" comedor " 8 "	" 125.—
" sala espléndidos	" 75.—
Cortinados completos . . .	" 19.80
Sillas americanas	" 3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos. Cangallo 688 BUENOS AIRES

Sociedad Rural Salteña

Balance en 30 de Junio de 1901

DEBE

Saldo efectivo al 1° de Abril de 1901	$ 304.40
Cuotas de ingreso	15.00
id mensuales por el 5° y 6° bimestre	24.00
id id por el 1er id. . . .	50.00
id id por el 2° id. . . .	72.00
id id por el 3° id. . . .	2.00
Subvención del gobierno Marzo y Abril	60.00
	$ 527.40

HABER

Por alquiler casa Febrero y Marzo	$ 44.00
Alumbrado eléctrico de Febrero á Mayo	46.00
El Cívico, publicación de un aviso	3.00
Sueldo del Secretario Abril y Mayo	60.00
Compostura de una pizarra . .	1.00
Encuadernación de obras . . .	10.00
Gastos de Secretaría	10.00
Suscripción «La Prensa» . . .	6.00
Alquiler casa Abril y Mayo . .	44.00
Saldo efectivo	303.40
Suma	$ 527.40

Salta, Julio 1° de 1901.
José E. Alderete.
V°. B°.—Miguel S. Ortiz.
Bernardo Castellanos.
417v.Jul.25 Strio.

Fábrica de fideos—NUEVO domicilio. Aviso á mi numerosa clientela y al público en general que he trasladado mi fábrica de fideos á la casa de la calle Florida N°. 177 entre la de San Juan y Mendoza, donde con nuevas instalaciones de accesorios á las máquinas y mayor comodidad, puedo ofrecer un producto más perfeccionado, un fideo de pasta más refinada y adaptada al buen gusto, en la seguridad de que tanto el comprar al menudeo como los que lo hagan por mayor, serán bien atendidos y como lo merecen. El precio es relativamente ínfimo.—*Federico C. Waile*—Salta, Junio 25 de 1901 380—v.Jl 25

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En esta imprenta se dará razón del dueño.

MINISTERIO DE HACIENDA
AVISO IMPORTANTE

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo en cumplimiento de la ley de 13 de Noviembre de 1897, expropiar la manzana de terreno comprendido entre las calles Libertad, Florida, Juan Martin Leguizamon y 3 de Febrero, se llama por el presente á los propietarios de la expresada, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten ante este Ministerio, con el título que acredite sus derechos.

Salta, Junio 13 de 1901.
Juan Martin Leguizamon,
363.Jl.13. Sub-Secretario de Hacienda.

Dependiente SE PRECISA UN joven de 14 á 15 años de edad para dependiente de casa de comercio en Campo Santo. Dirijirse á este punto al suscrito ó en Salta á la imprenta de El Cívico.
388.v.Jl.15. *José S. Alderete.*

Sueldos EL SUSCRITO COMPRA sueldos del Consejo de I. Pública, cualquiera cantidad que se ofreciere, haciendo un módico descuento.—Abogado Aybar—20 de Febrero esquina Entre-Rios 412.v.Stbre 12

Doctor Santiago M. López
—*ABOGADO*—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio: calle Florida N°. 333. | 313.v.Jn.22.

CERVEZA QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungría, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haití, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Mejico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.
1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

CONTRA

Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

Gran Bitter Underberg-Boonekamp

de H. Underberg-Albrecht, Rheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal, etc., etc.

50 años de éxito!!!

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

(149 v. Jun. 20)

Mme. Maria de Leners

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de París y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num 166, entre Florida y Libertad.—Salta, Febrero 16 de 1900.

1003—Ind

TALABARTERIA
—DE—
JORGE VARGAS

CALLE ENTRE-RIOS N°. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En este taller se ejecuta toda obra del ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio.

386—Ind.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

UNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

96—v.Ag.15

IMPORTANTE

ANTIMALÁRICO CANTANI

Remedio el más eficaz contra la fiebre intermitente (chucho

Introducido por Merchio Vassalli y Cia. del Rosario de Santa Fè.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Agente en Tucumán y para las Provincias del Norte

VICENTE DEMORI.

—TUCUMAN—
—Calle 24 de Setiembre 46—
383.v.Julio 4—2ª pág

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

1007—Ind. Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERIAS

SE REALIZAN A PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de articulos de

Ferretería en general
Pinturería " "
Almacen " "
Articulos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cochería
" de Talabartería
" de Semillería
" de Armeria
" de Bazar
" de Droguería
" de Hojalatería &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier articulo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderías de sus ramos principales, y diariamente recibirá nuevos artículos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking; levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

5—v. A. 30

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

NAFTALAN

Todas las Enfermedades de la Piel

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

NAFTALAN

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. G. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos comprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

MAQUINA PARA PICAR TABACO ofrece en venta el suscrito en excelentes condiciones y con una dotación de seis cuchillas de repuesta. La oportunidad no puede ser mejor, pues su precio es sumamente módico. El interesado puede verse con el suscrito en su domicilio calle Corrientes esquina Libertad.

360.v.Jl.14. DALMACIO MONTALBETTI.

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NÚM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en ésta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901

211—Ind. *Juan Torrejon.*

ALMACEN

DE LA

Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta, tanto por la superioridad de sus articulos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingos hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren.

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VÍRGEN. 1006—Ind

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

— SALTA —

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

VINOS

Marca **«TRAPICHE»** **«SAUVIGNON»** **«RESERVA»** **«CACHET VERD»**

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

11—Ind. **Julio Sueldo.**

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de articulos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

* *

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METÁN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

* *

Relojes: LONGINES

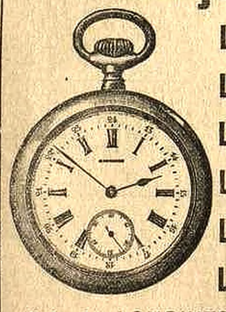

Longines de nikel
Longines de acero
Longines de plata
Longines de oro
Longines para hombre
Longines para señora

Todos los LONGINES son de 1ra. calidad; 35 años de éxito en la República Argtntina.

Depósito: en todas las Relojerías y Joyerías.—323.ag.28

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº. 71

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$	1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	«	2.00	«
« «	«	6.00	TRIMESTRE
« «	«	12.00	SEMESTRE

se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habiendo recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums, Partes matrimoniales, Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTICULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Sbre.30.

OJO! PROPIEDADES EN VENTA OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

VICTORINO J. MOLLINEDO.

Casa en Cerrillos SE OFRECE en venta una casa ubicada en el pueblo de Cerrillos, frente á la plaza, propia para negocio. Contiene cuatro piezas habitables, un zaguan, cocina y un buen interior. Titulos en forma.

Se venderá por un precio sumamente bajo.

En esta imprenta darán razon de su dueño para tratar. 387.v.Jl.18

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendozo han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

TALLER

Artistico-Industrial

GALVÁNICO

—DE—

MIGUEL ORRICO

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobadc á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus ordenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 374v.Jl.30

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: **Aníbal A. Argüello**

BUENOS AIRES

Guía de suscriptores

DE

"El Cívico"

COMERCIANTES

ROBERTO RITZER—VINERIA Calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

JOSÉ D. BALDOVINO—CALLE Entre Rios Nº.

SINDAY CALDERON—FLORIDA 31.

FELIPE REVUELTO Y COMPANIA —Tienda «25 de Mayo», calle Caseros entre Libertad y Florida.

DIAZ, HERMANOS—ALMACEN Calle Florida, esquina Caseros.

JUSTINIANO ARIAS—ALMACEN Y Tienda, calle Entre-Rios Nº. 56.

VICENTE PEROTTI—ALMACEN Calle Entre-Rios, esquina 11 de Setiembre.

MANUEL GARAY—ESPAÑA ENTRE Buenos Aires y Córdoba.

JUANPAULUCCI—CALLE ESPAÑA Nº

JULIO SUELDO—DOMICILIO CALLE Buenos Aires Nº, 262.

LUIS ARANA — ALMACEN CALLE Caseros esquina Buenos Aires Nº. 111.

MIGUEL SOLÁ—BUENOS AIRES 117.

LEACH HERMANOS Y CIA.—CAS de Cambios calle Buenos Aires Nº.

JORGE H. BODEN—CALLE BUENO Aires Nº. 137.

JUAN CORNEJO—GENERAL ALVArado Nº. 93.

ANGEL SANCHEZ—CRISTALERIA Y Bazar calle Gral. Alvarado esq. Buenos Aires Nº. 159.

MANUEL RAMIREZ — DOMICILIO alle Entre-Rios.

GARCIA Y BLASCO—ALMACEN Calle Entre-Rios esquina Mercado San Miguel Nº. 153.

PANADEROS

IGNACIO SIERRA—PANADERIA Calle Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

ENRIQUE WOLTER — PANADERIA Caseros núm.

JOSÉ SALAVER — PANADERIA Libertad, entre Gral. Güemes y Santiago del Estero.

JOSÉ MENDOJA — CALLE LERMA esquina Corrientes.

JOSÉ B. PAUNA—CASEROS Nº. 435.

ANTONIO BESSO—PANADERIA Calle 20 de Febrero Nº. 93.

AQTURO LIRA—20 DE FEBRERO Nº.

GREGORIO E. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

PATRICIO G. ORÍAS—TIENDA Y ALmacen, calle 20 de Fdbrero, esquina Entre-Rios.

RAMON M. TORRES—ALMACEN «LA Resistencia»—Libertad, frente al Palacio de Gobierno.

MARIANO BOEDO—DEPÓSITO DE maderas.—Calle España al Naciente.

PATRICIO DOMINGUEZ—CAMPO DE la Cruz calle Libertad.

ETERLINO ECHAZU—ENTRE-RIOS Nº. 187.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

NEMESIO GARZON—ALMACEN CAlle 20 de Febrero Nº. 158.

ASENCION CHAPARRO—ALMACEN calle 20 de Febrero Nº. 152.

JUAN SANTILLAN—ALMACEN CAlle Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

BERNARDO CASTELLANOS—CALLE San Juan entre Libertad y Buenos Aires.

ENRIQUE COCCIOLONE — CALLE Florida Nº.

SANTIAGO SALINAS — ALMACEN calle Buenos Aires esquina Gral. Alvarado Nº. 212.

RICARDO ISASMENDI — BUENOS Aires entre Gral. Alvarado y Entre-Rios.

EZEQUIEL SERRANO — ALMACEN calle Buenos Aires esquina Entre-Rios.

JOSÉ BLANCO—ALMACEN CALLE Alvarado esquina Puente San Bernardo.

FERMIN DELCLAUX — ALMACEN calle Gral. Alvarado, esquina Catamarca.

CARLOS BASANI—ALMACEN CALLE Gral. Alvarado, esquina Lerma.

URRESTARAZU Y CIA.—TIENDA Y Almacen calle Libertad esquina Gral. Alvarado.

MIGUEL LARDIES Y CIA.—TIENDA calle Libertad entre Alvarado y Caseros.

MOYA HERMANOS Y CIA.—ALMAcen por mayor calle Libertad entre Alvarado y Caseros.

BENITEZ Y AVELLANEDA—TIENDA y Almacen Libertad entre Caseros y General Alvarado.

JOSÉ CUERI — ALMACEN CALLE España esquina Libertad.

BENITO REQUEJO — BOULEVARD Belgrano entre Libertad y Florida.

FRANCISCO BARRANTES —R LIBERtad Nº. 322.

PEDRO COPA—ALMACEN LIBERtad 350.

WITERMAN DEL PRADO — CALLE Libertad 265.

ALEJANDRO MORALES — CALLE Florida Nº. 47.

MANUEL LEYTON — FLORIDA Nº.

ANTONIO VISUARA — ALMACEN calle 20 de Febrero Nº.

LUIS TONIETE—CALLE 20 DE FEbrero Nº. 1.

ANTONIO SASARINI—CALLE 20 DE Febrero Nº.

MARIANO ZAPAÑA—ALMACEN CAlle Florida Nº. 88.

CLEMENTE CAMPANINI — CALLE Florida Nº. 46.

MOISÉS O. LEGARRIBAY — ALMAcen calle Florida Nº. 89.

NAPOLEON SUAREZ—ALMACEN Y Tienda calle Entre-Rios, esquina Florida.

REMATES

por J. D. Soliverez

Mercaderías generales—Sin base

JUDICIAL

El dia Miércoles 24 del corriente á horas 2 1/2 de la tarde en el local calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano, donde estará la bandera, procederé á vender en remate público sin base y al contado un surtido de mercaderías de tienda y almacen pertenecientes á Amadeo Chiluijo y S. Cura en virtud de un incidente seguido por los hermanos Felix y Fortunato Saad.

Dicho remate se practicará por orden y disposicion del Sr. Juez del Crimen Dr. Justiniano L. Arias.

Por J. D. Soliverez

Valiosa finca en Cafayate

Una casita y sitio en el mismo

JUDICIAL

El dia Sábado 27 del corriente, á horas 2 p. m. en el local calle Caseros plaza 9 de Julio donde estará la bandera, procederé á vender en remate público y al contado la valiosa finca denominada «La Merced» ubicada en el departamento de Cafayate, partido de Lorohuasi, perteneciente á D. José Francisco Plaza y en virtud de ejecución seguida por Rojas y Becas en liquidación.

Limita: Poniente, un callejon vecinal y la finca de los señores Aumada Hnos.; Sud y Este, propiedad de Niño Hnos.; Norte, un callejon vecinal que lo separa de la propiedad de Dª Felisa A. de Ascárate.

Tiene más ó menos cuarenta cuadras de cultivo, seis hectáreas de viña en rendimiento y algo de alfalfares. El año pasado ha producido 600 cargas de rico vino.

Toda la finca está cerrada con alambrados y tambien cercos de rama.

Tiene una buena casa con nueve habitaciones y demás comodidades, una bodega y lagares nuevos, suficientes para la produccion actual. Tiene agua propia

Ha sido tasada en $ 26 000

Base de venta: $ 17.333

Una casa-sitio en el mismo pueblo de Cafayate, tiene por límites: Este, propiedad de Manuela Niño; Oeste, propiedad de Manuel Riera; Sud, propiedad de Ramon Brachieri; Norte, calle San Isidro.

Base de venta: $ 233.33

Perteneciente tambien á dicho señor Plaza y por igual ejecución.

Dicho remate se practicará por órden y disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino.

Por mas datos al suscrito—*José D. Soliverez.* 427 v.Jl.28.

Por Juan E. Velarde

CABALLOS Y MULAS

Judicial—Sin base

En mi local plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé el **dia veinte Julio** corriente, á horas 2 p. m., sin base, los animales y que se refiere el siguiente edicto, los cuales se encuentran en Puerta de Diaz, en poder del Sr. Jesus Mª. Gonzalez:

JUZGADO FEDERAL—**El dia veinte de Julio** de 1901, ha de venderse en remate al contado, por el martillero D. Juan E. Velarde, y á la hora que este designe, por órden del Sr. Juez Federal, cuatro caballos, cuatro mulas, una yegua baya, un potro colorado de cuatro años y una potranca zaina de dos años, embargados á D. Felipe Grande por ejecución del Banco Nacional en liquidación.

Salta, 21 de Junio de 1901.

Waldino Riarte. Strio.

420v.jl.20

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Enero de 1901 las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

2 revolvers Lafaucht Nº 735, 2 relojes el uno acero y el otro bronce 1131; id bronce 325; id. nikel 281; id. con cadena 1125; id. plata 1133; id 921; id. 1092; id. de oro 1358; espuelas plata 1049; id. 1158; id. jarro 1295; id mate 549; id. candelero 228; id. jarro y mate 837; id. 5 cucharas 1272; id. monedas 363; id. 328; id. 318; id. 232; id. 837; id. 598; id. 877; id. 593; id. chafalonia 502; id. 11; id. 489; id. bombilla lisa 967; id. 908; id. 1118; id. 1017; id con bombilla 521; mates chapados 734; id. con bombilla 471; id 534; id 2 mates 23; id. de palo 1211; aros y un anillo oro 1401; id. aros 1201; id. 940; id con perlas 1127; anillo oro con dos brillantes 157; id. liso 1401; id. aros lisos 671; id. prendedor 478; id cadena 1295; pulcera doble 996; tirador con monedas plata 294; id. 317; id 982; chalin vicuña 181; id 707; escopeta fulminante 1374; 2 catres elásticos 1243; 5 sillas, 2 sillones, un sofa y una olla fierro 1374; acordeón 473; id 468; una romana de brazo, una prensa copiar, 2 lámpara de brazo, 1 balanza de botica, 1 máquina encarrujar, 1 armazon, 1 máquina hacer hielo comoda, 1 piedra mármol. 415v.Jl30

Por J. D. Soliverez

Una finca en la Ciénega

BASE DE VENTA: $ 1.000

JUDICIAL

El dia Lunes 22 del corriente, á horas 2 y media de la tarde, en el local calle Caseros, plaza 9 de Julio, donde estará mi bandera, procederé á vender en pública subasta y al contado unos lindos terrenos situados en la Ciénega, jurisdicción de esta capital, y pertenecientes á los esposos Pablo Cejas y Viviana Saravia de Cejas, en la ejecución seguida por D. Francisco Cardó.

Dicho remate se practicará por órden y disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino.

Por mayores datos al suscrito—

401.v.Jl.22. J. D. Soliverez.

por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL

La finca "El Sausalito"

Base de venta 1000 pesos

DINERO DE CONTADO

El dia sábado 20 de Julio á horas 4 p. m.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Pio R. Figueroa, de fecha 25 de Junio ppdo., hemos de vender en público remate, en nuestro escritorio calle España, plaza 9 de Julio donde estará la bandera, la finca «El Sausalito», ubicado en el departamento de Campo Santo, sobre la base de **1000 pesos** m/n, en mérito de la ejecución seguida por don José E. Alderete, contra don Silverio Lopez.—¡Magnífica oportunidad para hacerse de una finca en el rico departamento de Campo Santo, con poco dinero!—¡No olvidarse, el sábado 20 de Julio de 1901, en nuestro escritorio horas 4 p. m.!—Salta, Julio 2 de 1901.

383 v. Julio 20 Oliva y Leguizamon

POR LOS MISMOS

La finca "Diamante"

Ubicada en el Rosario de la Frontera, partido de Mojarras

BASE DE VENTA: $ 1.000 M/N

El dia sábado 20 de Julio de 1901 á horas 3 p.m. en nuestro escritorio calle España núm. (plaza 9 de Julio), donde estará la bandera, procederemos al remate de este inmueble, de acuerdo con el siguiente mandato de S. S. el Juez Nacional de Sección que dice así:

JUZGADO NACIONAL—El dia veinte del corriente mes, ha de venderse en remate por los Martilleros señores Oliva y Leguizamon y á la hora que estos designen, la mitad de la finca «Diamante» que antes formaba parte de la Estancia «Los Horcones», partido de las Mojarras departamento del Rosario de la Frontera, cuya mitad limita: Al Norte, Rio de las Cañas, al Sud, Rio de los Horcones; al Naciente, propiedad de Don Cesareo Lazarte y Poniente la otra mitad de la espresada finca de propiedad de los menores Navarro. La base de venta no será menos de las dos terceras partes de su retasa ó sean mil quinientos pesos, moneda nacional.—Salta Julio 2 de 1901.—*Waldino Riarte*, Secretario.

Salta, Julio 3 de 1901.

393.v.Jl.20. Oliva y Leguizamon.

Por Oliva y Leguizamon

JUDIDIAL

Una propiedad en el pueblo de Cafayate

BASE DE VENTA
$ 466.67

Dinero de contado

Venderemos en remate público, el **dia 25 del corriente, á horas 10 a. m.** en nuestro escritorio calle España, donde estará la bandera, en mérito del siguiente edicto:

JUZGADO FEDERAL

En la ejecucion seguida por el Banco de la Nacion Argentina contra los esposos Cuello y Ascárate, se ha mandado por el señor Juez Federal, se proceda á la venta en remate por los martilleros Oliva y Leguizamon el dia veinticinco del corriente á horas diez de la mañana, de una propiedad en el pueblo de Cafayate, en la calle Lorohuasi, de la Plaza una cuadra al Sud, formando esquina, con una estension de mil treinta y tres metros cuadrados, sin construccion, cerrada por paredes de adobe en regular estado, con plantaciones de parra y que limita: al Naciente, dicha calle; al Sud, calle 12 de Mayo; al Poniente, propiedad de doña Martina S. de Lizárraga; y al Norte las propiedades de Eduardo Escudero y herederos de Estanquio Carrizo. Las veredas que dan á las calles limitrofes están construidas con material cosido.

Dicha propiedad ha sido avaluada en setecientos pesos y la venta á de efectuarse con sujesion á los artículos 288 y 289 del Código de Procedimientos—Salta, 13 de Julio de 1901—Waldino Riarte Secretario—Salta, Julio 13 de 1801—*Oliva y Leguizamon.* 414 v. Julio 25

por Gerardo B. Sanchas

FINCA BARATA

EN EL PARTIDO DE MANZAN

Departamento de Rosario de Lerma denominada «Potrillos»

Tasacion pesos 900

VASE DE VENTA $ **450**

JUDICIAL

El dia 22 de Julio de 1901 á horas 3 p. m. en el local de la calle Buenos Aires Nº 179, procederé por órden del señor Juez de Paz del Rosario de Lerma, á la venta en subasta pública y al contado de la importante propiedad arriba expresada, perteneciente á don Basilio Perez. Extension: Una legua de frente por una y media de fondo ó lo que resulte dentro de los límites siguientes: Al Naciente, con propiedad de felipe Bautista; al Poniente, con los señores Tapia; al Norte, con los señores Guanca y al Sud, con doña Manuela Guanca de Velasquez. Practicaré el remate de conformidad al siguiente decreto:—Rosario de Lerma, Julio 3 de 1901—Vista la antecedente exposicion y de acuerdo con el artículo 477 del C. de P. C. y C. hágase la rebaja de 25 % del bien embargado de la estancia denominada «Potrerillo» de propiedad de don Basilio Perez, y señalese el dia 22 de Julio del corriente mes para que se haga el remate por el mismo martillero don Gerardo B. Sanchez, previa publicacion de edictos por el diario El Cívico á hora que el martillero designe.—*Adolfo Diez*—Juez de paz—Salta, Junio 13 de 1901—414 v Julio 22.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio de Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipº. 116|5428 Serie D

El dia primero de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Wierna» ubicada en el Departamento de la Caldera, Partido de Vaqueros, con todo lo edificado y plantado y con una superficie de seis mil setenta y cuatro hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, cerrados con cercos de alambre y pirca, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado. Tiene agua suficiente para regar la parte plana de sus terrenos que son de estension apreciable. Posee además, aparte de la casa principal que es grande y cómoda, un molino y aserradero.

Limites: Norte, con propiedad del Dr. Abel Ortiz (herederos); Sud, con propiedad de D. Anacleto Toranzos; Este, con el rio de la Calderilla y Oeste, con la estancia denominada «Lagunas».

BASE DE VENTA:
$ 9.827-343

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 11.300 en Serie D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 9.099-333 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de $ 11.300. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 1º de Julio de 1901. 390.v.Ag.1º

Por J. D. Soliveres

Nº. hip. 207|6001 Serie E

El dia veinte y seis de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la notable finca denominada «San José», ubicada en el departamento de Cafayate, partido de Lorohuasi, con una superficie de cuatro mil hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. El establecimiento vinícola que posee, es de importancia por sus grandes viñedos, bodegas, lagares, alambique, etc., aparte de sus campos de pastoreo y montes. Además posee dos casas, la principal con once habitaciones y demás comodidades deseables y otra con tres habitaciones y demás comodidades relativas.

Limites: Norte, terrenos del Sr. Leonides Peñalba y Sra. Cármen D. de Frias; Sud, con propiedad del Sr. Flavio Niño; Este, idem del Sr. Jacobo Peñalba, (herederos) y Oeste, con la de los señores Aumada.

BASE DE VENTA
$ 20 554-904

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000 en Serie E que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 16.105—014 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de $ 20.000—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 26 de Junio de 1901. 384v.Jl 26

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipº. 16|1479 Série A

El dia veinte y ocho de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una finca ubicada en el Departamento de la Capital, Partido de Velarde á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de catorce hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando toda ella alfalfada y cerrada con cercos de alambre con sus respectivas divisiones en cada rastrojo. Tiene agua por turno para la irrigacion. Posee una casa sobre el camino nacional con cuatro habitaciones, dos corredores, cocina, tabique de baño, corral y demás comodidades, siendo su construcción de material crudo con pisos de baldosas y techos de teja y tejuela.

Limites: Norte, la finca denominada «Curtiembre de Uriburu»; Sud, propiedad de D. Wenceslao Lobo; Este, el camino nacional de Salta á Cerrillos y Oeste, propiedad de los señores Güemes.

BASE DE VENTA:
$ 3.353-653

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 4.000 en Serie A, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 2.935-313 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de $ 4.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 28 de Junio de 1901. 387.v.Jl.28.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipº. 178|5883 Série E

El dia cinco de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa-esquina ubicada en esta ciudad, entre las calles Libertad y Corrientes, con superficie de 379 metros cuadrados próximamente. Contiene diversas habitaciones cómodas, cocina, patio, corral y demás dependencias, con pisos de baldosas y techos de teja, siendo su construccion de material crudo.

Limites: Norte, calle Corrientes; Sud, propiedad de D. Rafael del Carlo; Este, propiedad de D. Antonio Avila y Oeste, calle Libertad.

BASE DE VENTA:
$ 4 372-754

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 5.000 en Serie E, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 4.028-251 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de $ 5.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Julio de 1901. 400.v.Ag.5

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipº. 77|3474 Série B

El dia seis de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Guallama», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, Partido de las Cañas, con una superficie de doce mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, con abundante agua para la irrigación, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo cuatro puestos con sus respectivas casas, con corrales y potreros para encerrar el ganado. Posee una casa con varias habitaciones, corredores y demás dependencias, como tambien varias casitas para peones.

Limites: Norte, con la estancia «Agua Blanca»; Sud, el Rio del Rosario; Este, con la estancia «Las Saladas» y Oeste, «La Esperanza».

BASE DE VENTA:
$ 18 000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 18.000 en Série B que reconoce la propiedad, quedando á su favor la amortización de 4166 pesos 156 milesimos que corresponde al 31 de Diciembre de 1901. El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de $ 18.000.

Avis iniciado el dia 6 de Julio de 1901. 402.v.Ag.6

Por Pablo Saravia

Nº. hipº. 161|5800 Série E

El dia ocho de agosto próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quirusillal», ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de siete mil quinientas hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganadería y tiene maderas de diferentes clases.

Limites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA:
$ 1.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 1.500 reducida hoy á $ 1.207-876 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3 900, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 8 de Julio de 1901. 407.v.Ag.8.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº hipº 4|126 Billetes curso legal Ley 2715.

El dia diez de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por orden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una buena casa situada en esta ciudad, en la calle Córdoba entre las de Caseros y España, con superficie total de 1.424 metros cuadrados, mas ó menos. —Contiene catorce cómodas habitaciones, galerías, saguanes, patios, canchon y demás dependencias, siendo su construccion moderna y de material cocido; todo el edificio se encuentra en buen estado.

Limites: Norte, con propiedad de la señora Juana Francisca Figueroa, las señoras Palavecino y el señor Martin Romero; Sud, con propiedad del señor Eusebio Carrasco; Este, con propiedad de la señora Beatris P. de Apatie y por el Poniente, con la calle Córdoba.

BASE DE VENTA
$ 9.511—850

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 13.000 en Billetes curso legal, Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á pesos 7.860—350 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra—El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de pesos 13.000—Esta venta se hará ad-corpus.—Aviso iniciado el dia 10 de Julio de 1901.

440 v. Agosto 10

EDICTOS

De conformidad con lo resuelto por el Sr. Juez en Turno de este Superior Tribunal de Justicia, Dr. D. Angel M. Ovejero, se cita, llama y emplaza al procesado Francisco Martin Villa, para que se presente en el término de treinta dias á contar desde la primera publicación de éste; á hacer valer sus derechos en la causa que se le sigue por robo de dinero á D. Napoleon Poma, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.—Salta, Julio 18 de 1901.—*Santos 2º Mendoza,* Secretario 437.v.Ag.18.

Habiendose presentado al Juzgado con título bastante Dª. Matilde Diez Gomez pidiendo la posesión de un terreno ubicado en el Departamento de Chicoana, el que colinda por el Norte con propiedad de D. Mariano Aban; por el Sud, con la de Dª. Matilde Aguirre de Arevalo; por el Este, con la de Dalmacio Güines; por el Oeste, con el camino que vá de acá á Chicoana. El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado que previamente se cite por el presente durante quince dias á los que se consideren con derecho al inmueble cuya posesion se solicita.—Salta, Julio 6 de 1901.—*David Gudiño,* E. S. 403.v.Ag.6.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Alderete, para que dentro del termino de 20 dias á contar desde su primera publicacion, comparezca por sí ó por apoderado legal, ante el Juzgado de Paz del Partido nº. 4 de la «Candelaria», á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta en su contra, por D. Juan P. Sanson, por cobro de pesos, procedentes de alquiler de un cuarto abitacion, bajo apercibimiento de ley. A la vez, se le hace saber que se ha practicado retencion en sus muebles y objetos que se encontraban dentro de la habitacion locada. Salta Julio 3 de 1901.—*Manuel Franco*—J. de P. 398 v. Agosto 24.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Américo Crosa, como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento, ante ese Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, 1º de Julio de 1901.—*Ramon López,* Strio. 389.Ag.1º

Habiendo el Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, declarado abierto el juicio testamentario de los esposos Leandro Salas y Secundina Cardozo, llámase por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 21 de 1901.—*David Gudiño* E. S. 378v Jl.22

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Mateo Rios, se presenten haciendolos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 21 de 1901—*David Gudiño,* E. P. y S. 377v Jl.22

Habiendose presentado don Mariano Figueroa, con poder y título bastante del señor don Wenceslao Valdez, solicitando posesion de una casa ubicada en el pueblo de Cafayate y cuyos límites son: Por el Norte, con propiedad de D. Cornelio Serrano y Pastrana; al Este, con propiedad de don Secundino Alanis; al Oeste, con propiedad de doña Agueda Fernandez y al Sud, con calle pública; el señor juez de primera instancia en lo civil, doctor don Ricardo P. Figueroa, ha ordenado, se cite por edicto durante 30 dias á todos los que se consideren con derechos á la posesion pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. Por tanto, el suscrito escribano actuario de la causa, hace la citacion ordenada por medio del presente.—Salta, Junio 18 de 1901. — *Ramon Lopez,* Secretario. 375.v.Jl 21.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos en en la sucesión de D. Gaspar Aban para que se presenten dentro del termino de 30 dias á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa, secretaria del suscrito.—Salta, Junio 18 de 1901.—*Ramon López,* Strio.—369.Jl.19

Por disposición del señor Juez de Letras de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. López se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes finados por Dª. Dorotea Aguilera de Sanchez y D. Martin Sanchez para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 4 de 1901.—*Ramon López,* Secretario. 360.v.Jl.14

En el juicio sucesorio de D. Emilio Aguirre, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Augusto F. Torino, ha ordenado, por auto de fecha 10 del corriente, se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho en esta sucesion, se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento de derecho.—Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente.—Salta, Junio 11 de 1901.—*Ramon Lopez,* Secretario. 355.v Jl.12.

Por el presente se cita y emplaza á todos los interesados en el juicio sucesorio de D. Miguel Pistonis para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del termino de 30 dias bajo apercibimiento. El juicio se tramita ante el juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa.—Salta, Mayo 31 de 1901.—*Ramon Lopez,* Secretario. 334.v.Jl.30.

Por órden del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino se cita á todos los que se consideren con derechos á la sucesion de D. Pablo J. Serrano sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan á hacerlos valer dentro del termino de treinta dias, bajo apercibimiento. El juicio sucesorio se tramita por ante el Juez nombrado, Secretaria del suscrito.—Salta, Junio 17 de 1901.—*Ramón López,* St io. 339.Jl.18.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesion de Alejo Reynaga, para que se presenten dentro del termino de 30 dias á hacerlo valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia á cargo del doctor Santiago M. Lopez. Secretaria del suscrito.—Salta Octubre 5,—99.—*Ramon Lopez,* secretario. 396 v. Ag. 3.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Francisco María Cornejo como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento en el Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, Julio 5 de 1901.—*Ramón López* Strio. 405.v.Ag.8.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Eufracio Plaza como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento, en el Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramón López,* Strio. 407 v.Ag.8.

Salta, Julio 5 de 1901.—En mérito del informe y haciendo efectivo el apercibimiento decretado á fs. 22 téngase por domicilio legal de D. Juan A. Azcárate la oficina del Juzgado.—Torino.—Ante mí: David Gudiño, Strio.—Salta, Julio 6 de 1901.—Como se pide.—Torino—Ante mí: David Gudiño, Strio.—Notificación por medio de la presente al Sr. Juan A. Azcárate.—Salta, Julio 6 de 1901.—*David Gudiño,* E. S. 401.v.Jl 12.

Por el presente se cita y emplaza á D. Ramon García Montes se presente ante este Juzgado de Paz de la Candelaria, dentro de los 20 dias de la publicacion del presente horas 2 p. m. á reconocer su firma puesta al pie de un documento firmado á favor de D. Marcial Arrego, haciendolo saber al mismo tiempo, que se le ha trabado embargo en los sueldos que tenia en el Consejo de Educación por los meses de Marzo y Abril del corriente año; el comparendo es: bajo el apercibimiento que hubiere lugar en derecho, si no compareciere.—Lo enmendado vale.—*Rafael López,* J. de P. 488.v.Ag.14.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del país

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver B. H. Bury.

1010—Ind. Administrador General.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10 x 12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — **Silletas norteamericanas** — **Sillas de Vienna**

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

100—Ind.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

« Almacen de Potenza »

—DE—

FELIPE ILVENTO

CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA

Aviso al público y al comercio en general que me trasladé al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.

Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

PAPAS DE SANTA-FE ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maiz y cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor

Felipe Ilvento.

NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia.

1012—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

PEDRO S. TOLEDO

—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO

SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS

Comedor reservado para familias—Precios convencionales

Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47:

Servicio gratis de la Estación al Hotel.

336—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar